

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14302 *Resolución de 10 de septiembre de 2018, conjunta de la Universidad Complutense de Madrid y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad con plaza vinculada.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de diciembre 2017 («BOE» de 16/03/2018), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base 10 de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid han resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de septiembre de 2018.—El Rector, P.D. (Resolución de 15 de junio de 2015), la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Carmen Fernández Chamizo.—El Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero.

ANEXO

N.º Concurso	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Facultad	Categoría asistencial/ Especialidad	Institución sanitaria	Código de plaza
17172-V	Alfonso.	Lagares Gómez-Abascal.	Profesor Titular de Universidad.	Cirugía.	Cirugía.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área / Neurocirugía.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	30-0097
17173-V	Pedro.	Gil Gregorio.	Profesor Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área / Geriátria.	Hospital Universitario Clínico San Carlos.	30-0038
17174-V	José Luis.	Díez Martín.	Profesor Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área / Hematología y Hemoterapia.	Hospital General Universitario Gregorio Marañón.	30-0077
17175-V	Joaquín.	Martínez López.	Profesor Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área / Hematología y Hemoterapia.	Hospital Universitario 12 de Octubre.	30-0069
17176-V	Luis.	Puente Maestu.	Profesor Titular de Universidad.	Medicina.	Medicina.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área / Neumología.	Hospital General Universitario Gregorio Marañón.	30-0160
17177-V	Manuel Ramón.	Sánchez Luna.	Profesor Titular de Universidad.	Pediatría.	Salud Pública y Materno Infantil.	Facultad de Medicina.	Facultativo Especialista de Área / Pediatría.	Hospital General Universitario Gregorio Marañón.	30-0167